

Fallece Leona Vicario, defensora de la Independencia de México

21 de agosto de 1842



María de la Soledad Leona Camila Martín Vicario y Fernández de San Salvador nació el 10 de abril de 1789 en la Ciudad de México. Fue periodista, intelectual, activista social y heroína de la primera etapa de la Independencia. Su participación en la lucha marcó una gran diferencia para la historia de nuestro país, pues ayudó a consolidar la nación mexicana.

Leona Vicario fue hija del comerciante español Gaspar Martín Vicario y de Camila Fernández de San Salvador y Montiel.¹ Gracias a la condición privilegiada de su familia, desde niña recibió una educación ejemplar. Tuvo la oportunidad de estudiar artes y ciencia, se interesó por la

"Leona es reconocida como esta gran benefactora a la lucha, no solo porque dio toda su fortuna, vida y juventud a la causa, sino que también sus ideas apoyaron a generar empatía hacia las personas del pueblo para que se unieran a la insurgencia. Ese es uno de los grandes aportes que podemos hablar de Leona".

Ana Salinas Alberdi
Historiadora

¹ "Leona Vicario y Fernández de San Salvador", Próceres de México, *Inehrm*, <https://goo.su/J6HR>

lectura y desarrolló un importante sentido crítico que se vio reflejado en su colección de obras filosóficas y literarias.²

Quedó huérfana desde joven: creció bajo la tutela de su padrino el abogado don Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, quien le permitió trabajar en su despacho. Ahí Leona conoció a su esposo, el estudiante de leyes Andrés Quintana Roo, originario de Mérida, Yucatán, quien pasaría también a la historia como prócer de la independencia mexicana. Tras el estallido de la Guerra de Independencia, ambos se unieron a la lucha insurgente con Morelos.³

Leona Vicario es considerada la primera periodista de México, profesión que ejerció en los periódicos *El Semanario Patriótico Americano*, *El Federalista* y *El Ilustrador Americano*, mediante este último la contactaron los insurgentes para que se uniera a ellos en la lucha independentista.⁴

Solidaria con el movimiento, se unió a la sociedad secreta “Los Guadalupe”, quienes recopilaban información sobre los ataques planeados por el ejército realista y la compartían con los rebeldes. Además, Leona envió ropa, medicinas y armas, y estableció una comunicación secreta mediante informes publicados en *El Ilustrador Americano*. Asimismo, apoyó económicamente a las familias de los combatientes y a los presos. Financió la producción de cañones para los independentistas, e incluso los enviaba a las tropas de José María Morelos en Tlalpujahuá, Michoacán.

En febrero de 1813 fue delatada por Mariano Salazar, un arriero insurgente aprehendido en Tlalnepantla, Estado de México. La Real Junta de Seguridad y Buen Orden determinó la captura de Leona, pero gracias a sus contactos logró huir hacia Huixquilucan. A los pocos días su tío la encontró y la llevó al Colegio de Belén, donde fue sometida a proceso.⁵

El 17 de marzo de 1813, José Berazueta, juez comisionado por la Junta de Buen Orden, la interrogó respecto a sus conexiones con los insurgentes. Con tan solo 24 años, Leona Vicario resistió a la presión, negándose a delatar a sus compañeros:

² “Leona Vicario y Fernández de San Salvador”, Próceres de México, *Inehrm*, <https://goo.su/J6HR>

³ Adriana Yolanda Flores Castillo. “Leona Vicario: mujer, fuerza y compromiso en la Independencia de México”, *Juicios y causas procesales de la independencia mexicana* (México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010), <https://goo.su/tk7TAx1>

⁴ Beatriz Gutiérrez. ¿Quién fue Leona Vicario?, *El Universal*, 21/08/2020, <https://goo.su/30BY7>

⁵ Leona Vicario, *forjadora de la patria*, *Inehrm*, <https://goo.su/SbCkdHh>

“preguntada a quién escribió la carta dijo que no puede decirlo por no comprometer a los sujetos de quienes se trata en ella”.⁶

La Real Junta confiscó todos sus bienes y la declaró formalmente presa. Sin embargo, un mes después, en abril de 1813 Leona escapó con ayuda de los insurgentes Francisco Arroyabe, Antonio Vázquez y Luis Alconedo, quienes asaltaron el colegio.⁷

El grupo se ocultó en la Ciudad de México hasta que disminuyó la seguridad; gracias a ello lograron escapar rumbo a Oaxaca. La fuga causó un gran impacto en la sociedad, y despertó entre la población respeto y admiración hacia Leona por su valentía.⁸

Sin conocerse el momento preciso, Leona Vicario contrajo matrimonio con Andrés Quintana Roo. Sin embargo, ante una serie de derrotas del ejército insurgente, se vieron obligados a escapar y a establecerse en el rancho de Tlacocuspan en el Estado de México. Había nacido su primera hija y no podían continuar huyendo por el país.⁹

En marzo de 1818 fueron delatados y aprehendidos por las tropas de Vicente Vargas e Ignacio Martínez. Les ofrecieron un indulto a cambio de ser desterrados a España, no obstante, ante la falta de fondos para el viaje la pareja se estableció en Toluca, donde vivieron en terribles condiciones hasta finalizar la etapa independentista. En 1823, el Congreso les devolvió sus bienes; la familia tuvo una segunda hija y regresaron a la Ciudad de México.

Leona Vicario es considerada una de las grandes heroínas mexicanas por su continuo apoyo a los rebeldes. Fue declarada Benemérita de la Patria por el Congreso de Chilpancingo en 1813. Perteneció a un grupo de mexicanas ejemplares que lucharon por la independencia y la libertad de México.

En marzo de 1831, el historiador y ministro de gobierno, Lucas Alamán, acusó a Leona de participar en la independencia por “heroísmo romancesco”, indicando que sus acciones habían sido únicamente por amor a su esposo. Leona Vicario respondió en una carta, la cual constituye la primera defensa pública de una

⁶ Declaración de Leona Vicario, 17 de marzo de 1813, en *Leona Vicario, forjadora de la patria*, Inehrm, <https://goo.su/SbCkdHh>

⁷ “Leona Vicario se fuga del colegio de Belém”, 1813, *Memórica*, <https://goo.su/XJ4phV>

⁸ Adriana Yolanda Flores Castillo. “Leona Vicario: mujer, fuerza y compromiso en la Independencia de México”, *Juicios y causas procesales de la independencia mexicana* (México, D.F.: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2010), <https://goo.su/tK7TAx1>

⁹ “Leona Vicario y Fernández de San Salvador”, *Próceres de México*, Inehrm, <https://goo.su/J6HR>

mexicana por la libertad e independencia de acción y de pensamiento de la mujer:

Por lo que a mí toca, sé decir que mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas y en este punto he obrado siempre con total independencia, y sin atender a las opiniones que han tenido las personas que he estimado. [...] Confiese usted, señor Alamán, que no solo el amor es el móvil de las acciones de las mujeres: que ellas son capaces de todos los entusiasmos y que los deseos de la gloria y la libertad de la patria no les son unos sentimientos extraños [...].¹⁰

Leona Vicario falleció el 21 de agosto de 1842, en la Ciudad de México. Tan solo cuatro días después de su muerte, el Congreso de la Unión le concedió el título de Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, por haber renunciado a la comodidad de su clase para luchar por sus ideales.

Sus restos descansaron un tiempo en el Panteón de Santa Paula. El 28 de mayo de 1900 fueron trasladados, junto con los de su esposo Andrés Quintana Roo, a la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, donde permanecieron hasta su traslado a la Columna de la Independencia en 1925.¹¹

En 2010, con motivo del Bicentenario de la Independencia de México, sus restos fueron restaurados; en el 2019, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Literatura, le rindió un homenaje en el marco de su 177 aniversario luctuoso, con una ofrenda floral al pie de la escultura de la heroína mexicana ubicada en la Plaza Santa Catarina del Centro Histórico de la Ciudad de México.

Por otro lado, el Gobierno de México declaró al año 2020 Año de Leona Vicario, Madre de la Patria.¹² Como parte de dicha conmemoración, ese mismo año, mediante la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México y el Gobierno de la Ciudad de México, se inauguró el *Paseo de las Heroínas*, con la develación de la estatua de Leona Vicario en Paseo de la Reforma. La estatua de Leona reivindica la labor de las mujeres en la construcción de un mejor país

¹⁰ Leona Vicario. "Vindicación de la Mujer. Un texto de Leona Vicario", *Relatos e Historias en México*, <https://goo.su/SvyTl8>

¹¹ Secretaría de Gobernación. "Conoce más acerca de Leona Vicario", *Gobierno de México*, <https://goo.su/i3xWyFo>

¹² *Ibidem*.

y busca honrar a la heroína insurgente, por su valentía, inteligencia, astucia y su contribución a la Independencia de México.¹³

Imagen: *Doña Leona Vicario* (óleo sobre tela), Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec, Inah, Mediateca Inah, <https://goo.su/UXw1VUk>

¹³ Secretaría de Cultura. “Conmemoran a Leona Vicario con monumento histórico en el Paseo de las Heroínas”, Gobierno de México, <https://goo.su/ywkzFZ>